

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO**

Acuerdos PCSJA19 – 11335 y PCSJA20 – 11483

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2020

Ref.- Ordinario N° 034 – 2014 – 0354

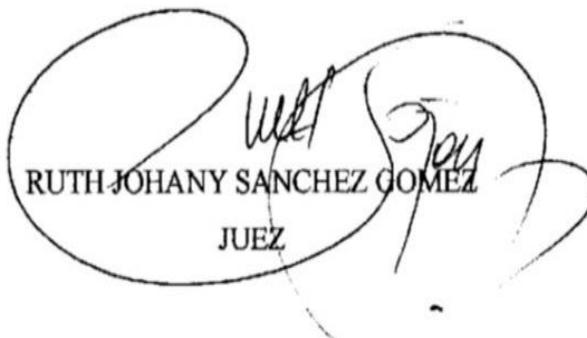
Atendiendo el informe secretarial que antecede, CÍTESE a la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G. del P., para la hora de las 2:00 p.m., del día 27 de noviembre de 2020, fecha en la cual, además de practicarse la inspección judicial, se correrá traslado a las partes para que presenten sus alegatos de cierre y se proferirá la respectiva sentencia

Se informa que la diligencia se llevara a cabo por medio digital a través de la plataforma *Lifesize*, razón por la cual, será deber de los interesados asistir al inmueble en la hora y fecha señalada, además, se advierte a los apoderados judiciales y las partes que la audiencia se hará a través de los medios tecnológicos o sistemas de inteligencia artificial que tengan a su alcance (*Ejm. Teléfonos Android y cámaras de videos en ellas incorporadas*), ello, para llevar a cabo la diligencia de manera remota.

Téngase por desistidos los testimonios de **JEISSON STEVEN PARRADO AGUIRRE, OSCAR HUMBERTO CONCHA AMOR, CHERMAN ORDOÑEZ CASTELLANOS, NOHORA ESPERANZA AGUIRRE MOLINA y MARÍA AURORA AGUIRRE MOLINA**, habida cuenta que dentro de los tres siguientes a la audiencia del pasado 7 de octubre, no justificaron su inasistencia (art. 218 del C.G. del P.)

Los escritos presentados a folios 831 a 835, obre en autos, ténganse en cuenta en su oportunidad procesal y, póngase en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,**

  
RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ  
JUEZ

JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ Secretaría Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 39 fijado hoy 13 de noviembre de 2020_ a la hora de las 8.00 A.M.
Edicson Manuel Linares Mendoza Secretario